

Expediente: 1209/22-A2
Carátula: JIMENEZ HAIDEE DEL VALLE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27328536132 - JIMENEZ, HAIDEE DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - ESCOBAR, HUGO ALBERTO-CAUSANTE
23148866279 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1209/22-A2



H105025645304

JUICIO: JIMENEZ HAIDEE DEL VALLE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART) s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1209/22-A2.

San Miguel de Tucumán, abril del 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Ana Julissa Albarracin del 29/04/2025:

Atenta a lo solicitado y las constancias del presente cuaderno de prueba, la letrada Albarracin deberá estar a lo dispuesto en el proveído del 29/04/2025. MAL-1209/22-A2.

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.